

## El Dr. Tomás Cobo renueva al frente de la Presidencia del Consejo General de Médicos

- El Dr. Enrique Guilabert continuará como responsable de la Tesorería
- La Dra. Virginia Izura renueva en la Vicesecretaría General

El Dr. Tomás Cobo Castro ha sido proclamado por la Junta Electoral candidato único a la presidencia del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), por lo que seguirá al frente de la organización los próximos cuatro años.

Asimismo, los doctores Enrique Guilabert y Virginia Izura seguirán al frente de sus actuales responsabilidades en la corporación, Tesorería y Vicesecretaría General, respectivamente, para los próximos cuatro años, al haber sido proclamados candidatos únicos en dichos procesos electorales.

El presidente del CGCOM es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Cantabria y especialista en Anestesiología y Reanimación, actualmente desarrolla su labor asistencial en el Hospital de Sierrallana y en la Clínica Mompía, en Cantabria.

Dentro del ámbito de las corporaciones médicas ha desempeñado diversos cargos, entre ellos, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Cantabria (2011-2017); vicepresidente primero del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (2017-2021) y actualmente es también vicepresidente de la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS). El pasado mes de octubre fue elegido presidente de Unión profesional, siendo el primer representante de las profesiones sanitarias en serlo desde su creación.

En la Tesorería continuará el Dr. Enrique Guilabert Pérez, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, colegiado en Segovia y expresidente de dicho Colegio de Médicos provincial. Ocupa el cargo de tesorero del CGCOM desde febrero de 2021.

Respecto a las elecciones a la Vicesecretaría General, la Dra. Virginia Izura ha sido proclamada también candidata única. Es licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Navarra, especialista en Neurofisiología Clínica y actualmente desarrolla su profesión como jefa de sección de Neurofisiología Clínica de los hospitales Reina Sofía / Morales Meseguer de Murcia. En el ámbito colegial ha sido tesorera en el Colegio de Médicos de Murcia, región donde está colegiada, y ejerce de vicesecretaria del Consejo General de Médicos desde febrero de 2024.

### Candidaturas únicas

Dicho proceso electoral se rige de conformidad con los Estatutos Generales de la Organización Médica Colegial (aprobados por Real Decreto 1018/80, de 19 de mayo); los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (aprobados por Real Decreto 300/2016, de 22 de julio); la Ley 2/1974, de 13 de febrero y la 74/1978 de 26 de diciembre sobre Colegios Profesionales, así como

con el Reglamento de Procedimiento Electoral, aprobado por la Asamblea General del Consejo de Colegios Médicos de 26 y 27 de enero de 2007.

### **Consejo General de Médicos**

El Consejo General de Colegios de Médicos de España es el órgano que agrupa, coordina y representa a nivel nacional e internacional a los 52 Colegios Oficiales de Médicos de España y tiene como función la representación exclusiva, la ordenación y la defensa de la profesión médica.

El CGCOM está compuesto por la Comisión Permanente: presidencia, vicepresidencia primera, vicepresidencia segunda, secretaría general, vicesecretaría general, y tesorería.

### **Junta Electoral**

La Junta electoral que ha examinado y valorado la documentación ha estado formada por los doctores Pedro L. Cabrera Navarro, presidente del COM de Las Palmas G.C.; Carles Recasens Laguarda, presidente del COM de Islas Baleares; José M<sup>a</sup> Domínguez Roldán, presidente de la Comisión de Ética y Deontología Médica; Francisco Miralles Jiménez, presidente del COM Murcia; Francisco Javier García Tirado, presidente del COM Zaragoza; Begoña Sahagún Salcedo, presidenta del COM Ávila (suplente 1<sup>a</sup>) y Gerardo Pérez Chica, presidente del COM Jaén (suplente 2<sup>o</sup>).

Madrid, 15 de enero de 2025